Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0211

Miércoles, 4 de noviembre de 2026

Sección VI - Anuncios particulares

Cámaras Oficiales

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. EXTRACTO - Convocatoria Visita Profesional a la Feria Food Indredients Frankfurt 2026 del Programa Pyme Global 2026 - Cámara Cáceres.

Convocatoria de ayudas del Programa Pyme Global 2026 - Cámara de Comercio de Cáceres, publicada en el BOP de Cáceres núm. 204, de fecha 23 de octubre de 2026.

Advertido error material en la misma, se procede a realizar la debida corrección:

Donde dice:

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 5.798,06 euros, sobre un presupuesto máximo de 6.821,25 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 85% con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 12.370,76 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Cáceres, será de 5.549,51 euros , y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Cáceres y porla Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Economía, Empresa y Comercio de la Junta de Extremadura.

Debe decir:

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 5.020,44 euros, sobre un presupuesto máximo de 5.906,40 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 85% con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 11.272,94 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Cáceres, será de 5.366,54 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo

CVE: BOP-2026-5154
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Cáceres y por la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Economía, Empresa y Comercio de la Junta de Extremadura.

Cáceres, 28 de octubre de 2026
Raúl Iglesias Durán
SECRETARIO GENERAL

CVE: BOP-2026-5154
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es